

ENTIDAD 451

DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) fue creada por Ley N° 12.709 del 09 de octubre de 1941 y es un organismo cuyo propósito principal está orientado al abastecimiento de material bélico y logístico para las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Policiales, y se encarga de organizar y producir líneas de insumos para su comercialización como productos finales o como insumos críticos, destinados a diversas actividades productivas de la Nación.

Además le corresponde asistir a todas aquellas capacidades que provienen de la investigación de otros organismos, retomar el liderazgo del desarrollo tecnológico nacional y asegurar la propia producción y provisión de armas, municiones y explosivos para las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Policiales. Complementariamente hace lo propio con otros consumidores nacionales o extranjeros; y se encarga de desarrollar y producir insumos críticos y prestar servicios, que contribuyan al desenvolvimiento económico e industrial del país.

Las principales actividades en producción son: materias primas de carácter estratégico: nitrato de amonio cristalizado, ácidos nítrico y sulfúrico en diferentes concentraciones, nitrocelulosa y trinitrotolueno; pólvoras para uso militar y deportivo; explosivos para uso militar y para actividades mineras; municiones para uso militar y deportivo; chalecos multiamenaza para las fuerzas de seguridad nacional, provincial y municipal; cohetes para uso militar; disuasivos químicos para fuerzas policiales y de seguridad; fabricación de vagones de carga; armamento como pistolas calibre 9 mm, morteros de calibres 60, 81 y 120 mm; equipos y herramental mayor para la extracción de carbón en Río Turbio; dirección del proyecto RP3DLAP (Radar Primario en 3D de Largo Alcance) y fabricación de pedestales para radares secundarios nacionales que operará la Fuerza Aérea Argentina, en el marco del Programa de Radarización del país.

En cuanto a las principales actividades en desarrollo, cabe destacar que durante 2015 continuará el abastecimiento de municiones y material bélico al Ministerio de Defensa, en el marco de convenios con el Programa de Abastecimiento Consolidado de Insumos para la Defensa (PACID), celebrados con el objetivo de que las Fuerzas Armadas recuperen la disponibilidad de municiones, tanto para el consumo anual para entrenamiento como para recomponer progresivamente el “stock de reserva operacional”.

En un mismo sentido, y al amparo de estos compromisos, la DGFM continuará con la acciones iniciadas en 2007 para recuperar capacidades de producción destinadas al abastecimiento de los elementos componentes de la munición para vehículos blindados (105 mm) y de artillería. A su vez continúa el proceso de refabricar munición previamente desmilitarizada y, progresivamente y en una segunda etapa, se iniciará la fabricación con partes adquiridas en el extranjero. Paralelamente, se readecuarán las facilidades necesarias para pasar a la tercera etapa de fabricación nacional integral (2015).

Para las tres etapas, la DGFM se encuentra abocada a la ejecución de un plan de inversiones que permitirá el incremento de su capacidad, fundamentalmente en la carga de explosivos, para lo cual se encuentra en desarrollo un proyecto tecnológico propio que prevé rehabilitar la Planta de Carga de Munición de grueso calibre, desactivada desde 1995.

En el marco de lo expresado, cabe destacar la importancia de las actividades de desmilitarización. Estas actividades, desarrolladas exclusivamente por la DGFM, permiten la destrucción

racional de la munición con vida útil cumplida, evitan potenciales problemas de seguridad y posibilitan reutilizar sus partes mecánicas principales para volver a fabricar munición útil, con una sustantiva reducción de su costo de producción.

Para ello la desmilitarización se realiza en facilidades fijas de la DGFM y en la Planta de Desmilitarización Móvil, que además de cumplir lo descripto, elimina la necesidad de trasladar la munición vencida, pudiendo realizarse tanto la desmilitarización como la recarga en el mismo domicilio del cliente.

Entre los proyectos que el Ejército Argentino ha encomendado, se encuentran los siguientes desarrollos: convenio de asistencia recíproca con el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) para la fabricación de cuatro cohetas de corto alcance, de las cuales se han entregado la primera mitad y se comenzará el proceso de fabricación de las dos restantes; construcción de un prototipo de cohetera múltiple para calibre 105 mm; desarrollo preserie de 200 proyectiles HEAT (explosivo carga hueca) para cañón 105 mm de vehículos de combate familia TAM (Tanque Argentino Mediano); acuerdo con la Universidad Tecnológica Nacional sobre un estudio para el desarrollo de la ingeniería conceptual de una planta de propulsores compuestos y de una planta de ensamble de vectores para armas de largo alcance; y un convenio con IMI (Industrias Militares Israelíes) para adquisición de tecnología relacionada con propulsores, maquinaria y línea de montaje final de municiones para tanques y estopines.

En el área metalmecánica, se continúa con los compromisos de producción de herramental para la provisión de la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio SE.

Por su parte, está operando la unidad de negocios "Servicios Mineros", cuyo asiento físico es la localidad de Jáchal en la Provincia de San Juan, destinada a prestar asistencia técnica integral y servicios de voladura, con provisión de materiales, en apoyo a la industria minera. Se ha incorporado el material rodante y equipamiento tecnológico para disponer de fábricas móviles de explosivos mineros y polvorines móviles que operan en los yacimientos mineros y canteras. Cabe destacar que en el ejercicio corriente se ha inaugurado la planta de producción de explosivos y accesorios para voladura en el Centro de Servicios Mineros Jáchal de dicha localidad, dependiente de la Dirección General de Fabricaciones Militares, para la provisión a las empresas mineras de la región de los servicios de voladura y explosivos que desarrolla la unidad de negocios citada.

A su vez, continúa en ejecución el convenio celebrado con la Provincia del Chaco para lograr el autoabastecimiento nacional de linter de algodón, materia prima para la fabricación de explosivos, permitiendo que sus excedentes puedan ser exportados, recibiendo los embarques previstos.

Asimismo, se continuará la provisión de material de seguridad para las Fuerzas Armadas y de Seguridad, en lo que respecta a la nueva línea de producción de chalecos antibalas, bajo normas internacionales y nacionales de fabricación y calidad, debidamente homologadas por el Registro Nacional de Armas (RENAR).

Por otra parte, culminó la fabricación y desarrollo del Prototipo de Radar Primario de Largo Alcance Tridimensional, llevado a cabo por INVAP SE, destinado al control del espacio aéreo argentino y se continúa el desarrollo de nuevas versiones, superadoras de la anterior.

Durante el año 2012 se inició el plan de diagnóstico y de reestructuración integral de la DGFM, comprendiendo la reorganización de áreas, la creación de áreas nuevas y la formación de grupos de trabajo y capacitación de los recursos humanos en cada una de ellas. Este trabajo continuó durante 2014 y se extenderá durante todo el período hasta 2016, tal como se encuentra desarrollado en el Plan Estratégico.

Los lineamientos generales de la reorganización apuntan a lograr una gestión centralizada y eficiente del organismo, que consolide un funcionamiento coordinado de las unidades productivas que lo integran. El objetivo radica en generar condiciones institucionales, estructurales y organizacionales que impulsen al organismo a un sendero de desarrollo sostenible.

El plan de negocios apunta a promover una estructura empresarial, organizacional y productiva dual que dote de racionalidad y viabilidad económica a la Dirección General de Fabricaciones Militares durante los próximos años. De esta forma, se espera generar las condiciones estructurales que permitan superar definitivamente las restricciones e inconsistencias heredadas de las décadas previas. Por ello, el objetivo principal consiste en generar capacidades competitivas que promuevan una superación de la situación deficitaria actual, alcanzando en el mediano plazo un sendero de rentabilidad y autofinanciamiento.

A partir de este objetivo principal, se estructuran los objetivos estratégicos generales que regirán el proceso de crecimiento de los próximos años:

- Desarrollar capacidades internas de planificación estratégica para definir el sendero de crecimiento del organismo de mediano y largo plazo; desarrollar capacidades internas centrales de planificación operativa que definan las metas, objetivos y estrategias de corto y mediano plazo del organismo; desarrollar instrumentos y metodologías de control de gestión (implementando un tablero de comando) para contar con un monitoreo integral del organismo en tiempo real.
- Promover un esquema de negocios rentable y sustentable en cada una de las unidades de negocios individualmente, que permita superar en forma estructural la situación deficitaria.
- Consolidar a la DGFM como principal proveedor de las Fuerzas Armadas y de Seguridad nacionales, avanzando en la sustitución de importaciones de productos e insumos estratégicos para la defensa, como así también en el desarrollo de productos y tecnologías estratégicas en la Defensa y en la Seguridad Nacional.
- Alcanzar una participación significativa en el mercado nacional de servicios de voladura para minería y desarrollar nuevos productos complementando el actual espectro y avanzando hacia la sustitución de importaciones en productos de alto contenido tecnológico en el segmento de la metalmecánica.
- Posicionar a la DGFM como el referente técnico, planificador y coordinador del diseño, desarrollo y fabricación de material ferroviario rodante de cargas y de pasajeros en el mercado nacional, como así también insertarse en el mercado regional.
- Promover la sustitución de importaciones, desarrollando nuevos productos en el segmento de fertilizantes para lograr la misma.
- Adquirir las capacidades necesarias para atender el segmento de energía y telecomunicaciones con nuevos productos de carácter estratégico a nivel nacional y regional, promoviendo el desarrollo nacional de estos sectores.
- Recuperar y consolidar la capacidad de desarrollo de productos tecnológicos y de alto valor agregado; desarrollar la capacidad de ingeniería de procesos; y proveer asistencia técnica y capacitación en la industria nacional en ingeniería de procesos y desarrollo de productos.

- Desarrollar proyectos de alto y medio contenido tecnológico en mercados estratégicos para la industria nacional, fortaleciendo el vínculo de la misma con los organismos y empresas del sistema científico-tecnológico.
- Apuntalar el desarrollo de las economías regionales mediante la agregación de valor a las producciones y recursos regionales.
- Fortalecer la integración productiva y tecnológica desarrollando negocios que permitan explotar en forma más eficiente la dualidad civil-defensa de las capacidades productivas y/o tecnológicas que la Dirección General de Fabricaciones Militares promueve en su proceso de desarrollo. Este es un aspecto crítico en la estrategia de sustentabilidad del organismo.
- Generar capacidades competitivas que promuevan una superación de la situación deficitaria actual, alcanzando en el mediano plazo un sendero de rentabilidad y autofinanciamiento.
- Satisfacer con su producción y ventas, la demanda de los mercados interno y externo, a los que están dirigidos los productos y servicios.
- Profundizar la recomposición de las capacidades operativas y productivas de las fábricas, mediante el desarrollo de las actividades y tareas que permitirán la puesta en valor de las instalaciones fabriles existentes, su complemento para ampliar capacidades, lograr adecuados entornos de trabajo en cuanto a salubridad y seguridad industrial, y la reducción del impacto sobre el medio ambiente circundante, a los valores que regulan las normas aplicables para cada caso.
- Continuar los planes de inversión en equipamiento y estructuras de las Fábricas Militares, que abarcará una significativa incorporación de bienes de uso y tecnologías en todas las fábricas que componen la DGFM, de manera tal de modernizar las actividades de producción y el sostenimiento del desarrollo del organismo.
- Adecuar los proyectos de inversión que contemplarán las incorporaciones durante los años 2015 al 2017 de una planta de cápsulas iniciadoras para munición de fuego central, una planta de fabricación de munición de fuego central para munición de calibres 7.62 y 9 milímetros, una planta de producción de nitrocelulosas y alfacelulosas para la producción de explosivos, y una nueva planta de producción de explosivos gelatinosos y emulsiones.
- Continuar el proyecto para la adquisición de una planta de amoníaco para reemplazar la planta que en 2007 salió de servicio en la Fábrica Militar Río Tercero y que formará parte de un proyecto mayor relacionado con la creación del Polo Químico en Río Tercero.
- Continuar con las acciones vinculadas a la incorporación de plantas de disuasivos químicos y de vainas de munición de artillería, un laboratorio balístico y una planta de munición de calibres 12.70 y 20 mm. En un mismo sentido, se llevará a cabo la modernización y equipamiento de las plantas químicas de ácido nítrico y ácido sulfúrico. Todas estas acciones refieren a proyectos de inversión oportunamente planificados y aprobados.
- Tender a que el organismo alcance los máximos niveles de productividad y calidad en sus productos y servicios como así también en la organización interna que apoya ese desarrollo productivo y que la mejora sustantiva que se vaya obteniendo permita y consolide su reinserción en los mercados nacionales e internacionales, posicionando nuevamente a la DGFM como centro de referencia en la industria relacionada con la defensa y seguridad.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	6	Industria	1.766.032.107
TOTAL			1.766.032.107

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.766.032.107
Gastos en Personal	685.686.107
Personal Permanente	214.187.301
Personal Temporario	8.018.486
Servicios Extraordinarios	24.400.797
Asistencia Social al Personal	16.250.118
Personal contratado	422.829.405
Bienes de Consumo	526.402.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	18.074.468
Textiles y Vestuario	70.166.889
Productos de Papel, Cartón e Impresos	27.111.703
Productos de Cuero y Caucho	903.723
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	175.186.171
Productos de Minerales No Metálicos	4.518.617
Productos Metálicos	147.720.215
Minerales	10.363.297
Otros Bienes de Consumo	72.356.917
Servicios No Personales	193.025.000
Servicios Básicos	27.920.734
Alquileres y Derechos	15.285.073
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	25.475.122
Servicios Técnicos y Profesionales	54.032.734
Servicios Comerciales y Financieros	26.494.127
Pasajes y Viáticos	4.076.020
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	23.437.112
Otros Servicios	16.304.078
Bienes de Uso	360.919.000
Construcciones	10.714.616
Maquinaria y Equipo	348.759.384
Activos Intangibles	1.445.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	854.872.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	854.872.000
II) Gastos Corrientes	1.405.113.107
Gastos de Consumo	1.404.603.605
Impuestos Directos	509.502
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-550.241.107
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	360.919.000
Inversión Real Directa	360.919.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	854.872.000
VII) Gastos Totales (II + V)	1.766.032.107
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-911.160.107
IX) Contribuciones figurativas	1.091.160.107
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	180.000.000
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	180.000.000
Inversión Financiera	180.000.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.946.032.107
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	854.872.000
Venta de Bienes	854.872.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	854.872.000
Contribuciones Figurativas	1.091.160.107
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	755.686.107
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	755.686.107
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	335.474.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	335.474.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.766.032.107	899	0
TOTAL			1.766.032.107	899	0

PROGRAMA 16

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Dirección General de Fabricaciones Militares tiene como propósito fundamental el abastecimiento de material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y organizar y producir líneas de insumos para el aprovisionamiento de productos finales e insumos críticos para la actividad industrial nacional.

En este sentido, la producción de bienes y prestación de servicios se divide en grandes unidades de negocios, tales como: Defensa y Seguridad; Minería y Petróleo; Químicos y Fertilizantes; y Transporte que se materializan a través de los Planes Operativos diseñados por el organismo.

A su vez, la Dirección General de Fabricaciones Militares trabaja en el desarrollo de nuevos productos a demanda de los Ministerios de Defensa, Seguridad e Interior y Transporte, actuando en forma integrada con otros organismos del Estado Nacional.

Entre las acciones a desarrollar en 2015 se destacan:

- Producción de material de guerra, munición liviana y pesada y fabricación y mantenimiento de armamento liviano y pesado para las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
- Fabricación de munición de uso civil.
- Desarrollo de nuevos armamentos y tecnologías, tales como tareas llevadas a cabo con CITEDEF en el desarrollo de sistemas de armas destinados a las Fuerzas Armadas.
- Fabricación de chalecos antibalas para las fuerzas de seguridad.
- Desmilitarización y refabricación de material bélico.
- Producción y mantenimiento de armamento liviano y pesado de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
- Mantenimiento de maquinarias y equipos y abastecimiento de bienes, herramientas y repuestos mayores a la empresa Yacimiento Carbonífero Río Turbio S.E.
- Construcción y reconstrucción de material ferroviario.

- Obtención de linter de algodón, el cual se utiliza en la producción de explosivos y pólvora.
- Prestación de servicios mineros, con el desarrollo e instalación de una planta móvil de emulsiones para actividad minera, controles de calidad, mediciones y provisión de explosivos.
- Producción de nitrato de amonio para fertilizantes.
- Producción de solventes, explosivos, dinamitas, agentes de voladuras para minas y canteras, cargas propulsoras, nitrocelulosa, pólvoras de uso civil, industrial y militar.
- Producción de productos químicos (ácidos, nitratos, óleums y solventes).

La ejecución de todas estas iniciativas se materializan a través de la operación de la Fábricas Militares de Azul, Fray Luis Beltrán, Río Tercero y Villa María y la Fábrica de Explosivos de Jáchal.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Producción Metal Mecánica Aplicada a la Generación de Energía Eléctrica	Unidad	3
Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Unidad	41.912
Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Unidad	264
Producción Química	Litro	191
Producción Química	Tonelada	69.554
Producción de Armas para las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Unidad	65.000
Producción de Chalecos Multiamenazas	Unidad	22.525
Producción de Explosivos	Tonelada	9.536
Producción de Explosivos	Unidad	17.344
Producción de Munición de Altos Calibres	Unidad	3.000
Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	66.185.347
Producción de Pólvora	Tonelada	68.135
Servicios de Asesoramiento en Trabajos de Voladuras	Servicio Brindado	4

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.476.714.491
Proyectos:			
25	Instalación Planta de Munición de Fuego Central - Tecnologías y Equipamiento - Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	Dirección General de Fabricaciones Militares	31.330.392
27	Modernización y Ampliación de Polo Químico en la Fábrica Militar Río Tercero	Dirección General de Fabricaciones Militares	200.000.000
32	Adquisición de Tecnologías y Equipamiento - Planta de Nitrocelulosa y Alfacelulosa - Fábrica Militar Villa María	Dirección General de Fabricaciones Militares	5.780.000
34	Adecuación de la Infraestructura Fabril Etapa II - Fábrica Militar Azul	Dirección General de Fabricaciones Militares	9.330.610
35	Construcción de Instalaciones para Almacenamiento de Materias Primas y Adquisición de Equipamiento - Fábrica Militar Azul	Dirección General de Fabricaciones Militares	100.000
41	Modernización Tecnológica y Ampliación de la Capacidad de la Planta de Nitroglicerina en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Azul	Dirección General de Fabricaciones Militares	9.006.034
69	Instalación Línea de Ensamble de Vagones Fabrica Militar Río Tercero	Dirección General de Fabricaciones Militares	30.000.000
70	Adecuación de Instalaciones a Mejores Condiciones de Salud Fábrica Militar Azul	Dirección General de Fabricaciones Militares	100.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
72	Actualización Tecnológica de las Condiciones de Servicios y Almacenamientos de Materias Primas y Polvorines en la Fábrica Militar Azul	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.800.000
73	Optimización Planta TNT y DNT en la Fábrica Militar Azul	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.720.000
76	Puesta en Valor de Almacenamiento de Polvorines en la Fábrica Militar Azul	Dirección General de Fabricaciones Militares	150.580
TOTAL:			1.766.032.107

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.766.032.107
Gastos en Personal	685.686.107
Personal Permanente	214.187.301
Personal Temporario	8.018.486
Servicios Extraordinarios	24.400.797
Asistencia Social al Personal	16.250.118
Personal contratado	422.829.405
Bienes de Consumo	526.402.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	18.074.468
Textiles y Vestuario	70.166.889
Productos de Papel, Cartón e Impresos	27.111.703
Productos de Cuero y Caucho	903.723
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	175.186.171
Productos de Minerales No Metálicos	4.518.617
Productos Metálicos	147.720.215
Minerales	10.363.297
Otros Bienes de Consumo	72.356.917
Servicios No Personales	193.025.000
Servicios Básicos	27.920.734
Alquileres y Derechos	15.285.073
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	25.475.122
Servicios Técnicos y Profesionales	54.032.734
Servicios Comerciales y Financieros	26.494.127
Pasajes y Viáticos	4.076.020
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	23.437.112
Otros Servicios	16.304.078
Bienes de Uso	360.919.000
Construcciones	10.714.616
Maquinaria y Equipo	348.759.384
Activos Intangibles	1.445.000